

Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero
Band: 9 (1982)
Heft: 3

Artikel: El Congreso de los suizos del extranjero
Autor: Kistler, Jörg
DOI: <https://doi.org/10.5169/seals-909088>

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. [Siehe Rechtliche Hinweise.](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. [Voir Informations légales.](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. [See Legal notice.](#)

Download PDF: 02.04.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

El Congreso de los suizos del extranjero

«Les absents ont toujours tort». Lo justificado de esta afirmación fue subrayado claramente una vez más por el desarrollo del 60º Congreso de los suizos del extranjero, realizado del 20 al 22 de agosto de 1982, en Sierre, Cantón de Valais. Sierre, situada en la frontera lingüística pero teniendo ya una manifiesta influencia meridional, ofreció a partir mismo de los bastidores, un simpático marco para el Congreso de este año. Aunque el sol, que también decora el escudo de la ciudad, no quiso, inicialmente, hacer honor a su nombre, la excursión del domingo a las alturas del Lac de Chermignon en la meseta de Montana, —que fue favorecida por un excepcional buen día— y la magnífica recepción brindada por las autoridades y la población de Sierre, resarcó ampliamente las inclemencias del tiempo.

El miércoles perteneció, como ya es habitual, a la sesión de la Comisión de los suizos del extranjero, que tuvo lugar en la sala del Gran Consejo de la vecina ciudad de Sion, capital del Cantón. El tema principal fue nuevamente el de la nacionalidad. La Comisión aprobó una resolución (ver recuadro pág. 19) tomando nota con



La Sra. Ruedin durante su exposición. A su derecha el Sr. Ney que dirigió la Asamblea plenaria. (Foto Rodó).

satisfacción, de que el Consejo de Estados, al tratar el mensaje del Consejo Federal sobre la reforma del derecho de nacionalidad, había tenido en cuenta la petición de la Organización de los suizos del extranjero, al manifestarse en favor de un tratamiento y votación popular por separado, de los puntos que se refieren a las suizas del extranjero por un lado, y el de la naturalización facilitada de jóve-

nes extranjeros, refugiados y apátridas, por otro.

La Comisión de los suizos del extranjero trató asimismo el problema, todavía no resuelto, del perjuicio que sufren las esposas de los suizos que en el extranjero están adheridos al SVS obligatorio. Si bien se han anulado, por razones financieras por lo menos las obligaciones de reintegro de las rentas del SI, supuestamente percibidas en forma indebida, los perjuicios para esas personas continúan existiendo igual que antes. La Comisión de los suizos del extranjero insta, por lo tanto en una petición (ver recuadro pág. 18), a las autoridades competentes a solucionar rápidamente el caso con efectos retroactivos.

Debido a que llovía torrencialmente, la inauguración oficial del Congreso no pudo realizarse al aire libre, como estaba programado, debiéndose trasladar la misma a la sala del Municipio. La tristeza que por tal motivo amenazaba brotar, fue prontamente disipada por las excelentes y bien logradas representaciones de un grupo de cantores folklóricos valaisanos en sus trajes típicos. Mientras el presidente de la ciu-

De izq. a der.: Sra. Walz, Sra. Adatte y Sra. Monney (Foto Rodó)



Petición

La Comisión de los suizos del extranjero de la Nueva Sociedad Helvética en su sesión del 20 de agosto de 1982, en Sierre, ha constatado con extrañeza que ciertas suizas del extranjero todavía continúan siendo perjudicadas seriamente. Se trata de aquellas compatriotas cuyos maridos, a pesar de su residencia en el extranjero, están obligatoriamente afiliados en el SVS/SI suizo por un empleador suizo, no perteneciendo como los demás suizos del extranjero al seguro facultativo.

En opinión de la Comisión de los suizos del extranjero el hecho del domicilio en el extranjero, no debería afectar los derechos de las cónyuges, que deberían estar equiparadas a las de las suizas de interior.

La Comisión de los suizos del extranjero tiene conocimiento de casos muy graves y lamentables de perjudicadas en el marco de la nueva práctica, y exige, por lo tanto, a las autoridades poner sin demoras remedio a la situación, y si fuera necesario en el contexto del seguro facultativo, tanto más porque la actual reglamentación está en contradicción con el principio fundamental válido, esto es, que la esposa de un ciudadano suizo únicamente puede estar adherida al SVS/SI suizo por intermedio de su marido.

En base a estas consideraciones la Comisión de los suizos del extranjero también propone que las medidas a tomar sean aplicadas retroactivamente, y confía en la comprensión de las autoridades para dar satisfacción a nuestros compatriotas en el extranjero, sin aguardar la próxima revisión de la primera columna de nuestro seguro social.

dad, Sr. Víctor Berclaz hizo brevemente, con humor, las presentaciones, el presidente del Consejo Estatal de Valais, Sr. Guy Genoud, a su vez, tuvo acertadas palabras sobre la vinculación que los valaisanos sentían con los suizos del extranjero, fundamentándola, con cierta malicia, en el hecho de que los valaisanos se sentían también, aquí y allá, en Suiza como suizos del extranjero.

Punto culminante del Congreso, dedicado este año a la suiza del extranjero, como corolario del anterior, que consideró el tema de iguales derechos para el hombre y la mujer, incorporados ahora a la

ley fundamental, lo fue la sesión plenaria del día sábado.

A mano de diferentes ponencias, los presentes pudieron formarse una imagen de las actividades y problemas de las suizas del extranjero. Al respecto hablaron la Sra. Dudli (Nueva Zelanda), la Sra. Ruedin (Argentina) y la Sra. Mueller (Senegal) mencionando los problemas de la integración en una país extraño. Si dicha integración no presentaba problemas demasiado grandes para esas tres señoras, el asunto cambiaba cuando una suiza se casaba con un extranjero. De los informes de las señoras Bayard (Italia) y Ruys

(Holanda) no resultaba difícil apreciar las dificultades que tenían que sufrir los hijos de tales matrimonios. Los hijos si bien educados al estilo suizo y hablando nuestra lengua son considerados y quedan como extranjeros porque nacieron en el exterior. De aquí surgen problemas en la elección de profesión y el estudio. Y no pocas veces se da la absurda situación de que uno de los hijos de una familia es ciudadano suizo por haber nacido en Suiza mientras otro es extranjero por haber nacido fuera de nuestras fronteras.

Es una hermosa tradición de muchas suizas del extranjero comprometerse en el campo social a favor de sus conciudadanas y conciudadanos. La Sra. Walz, de Alemania, la Sra. Diri Monney, de Italia y la Sra. Adatte, de Francia relataron al numeroso público presente que rubricó con sostenidos aplausos a cada disertación, sus experiencias con los compatriotas solitarios o los necesitados, así como su trabajo en pro de las instituciones, tal como la Escuela Suiza en Roma. A la par de las suizas que actúan en las obras sociales está también la mujer emancipada, íntegramente absorbida por su trabajo profesional. Así la Sra. Ditchburn (Escocia) refirió detalles de su actividad como profesora de gimnasia en una Escuela General en Dumferline. La Sra. Studer, de la Argentina, esposa de un industrial, fue inicial-

Durante la Asamblea plenaria. Se pueden reconocer de izquierda a derecha a las señoras: Monney, Ruys, Meier, Ditchburn y von Grüningen.



Un aperitivo en Chermignon-Dessous.





En la apertura oficial del Congreso.

mente docente y hoy dirige un gran establecimiento ganadero. La Sra. Marianne von Gruenigen, finalmente, es una de las pocas diplomáticas en el Departamento Federal de Asuntos Extranjeros, y como tal sólo condicionalmente una suiza del extranjero, mencionó cuán difícil resulta una actividad profesional propia para muchas suizas del extranjero, dado que frecuentemente hoy día únicamente el esposo obtiene una autorización de trabajo.

Para terminar, la Sra. Ilse Frei (Bélgica) y la Sra. Mariann Meier (Inglaterra) familiarizaron a los oyentes acerca de sus esfuerzos en favor de la difusión de la cultura y los valores suizos, la una como mecenas y la otra como redactora, desde hace muchos años,

del periódico «Swiss Observer» que aparece en Gran Bretaña, y como presidenta del Grupo de la NSH en Londres.

La tarde estuvo dedicada totalmente a la exposición del Consejero Federal Aubert, que explicó a las ciudadanas y ciudadanos suizos del extranjero, reunidos en el Congreso, el tema de las relaciones de Suiza con la ONU, que al presente ocupa a su Departamento. Sostuvo la tesis de que, en vista de la creciente interdependencia internacional, a la cual Suiza tampoco podía sustraerse, el ingreso de Suiza a la ONU estaba dentro del marco de la evolución pragmática de su tradicional política exterior. Luego que las relaciones exteriores de Suiza se habían limitado inicialmente a ase-

gurar la protección de las colonias suizas en el extranjero mediante Consulados, y que sólo mucho más tarde se comenzara con la organización de la actual red de puestos diplomáticos en el exterior —dijo— que había llegado el momento de dar el tercer paso lógico, el del ingreso a la ONU. La exposición del Consejero Federal Aubert, brindó a los suizos del extranjero una buena oportunidad para expresar al Departamento, y sobre todo al Ministro Maurice Jaccard, que después de largos años de trabajo al servicio de los suizos del extranjero se acoge al retiro, el muy sentido

La Comisión de los suizos del extranjero de la Nueva Sociedad Helvética, en su sesión del 20 de agosto de 1982, adoptó la siguiente:

resolución

La Comisión de los suizos del extranjero ha constatado con satisfacción que el mensaje del Consejo Federal del 7 de abril de 1982 al Parlamento, ha tomado en cuenta a la iniciativa parlamentaria presentada por su presidente el 23 de marzo de 1979, en cuanto prevé una revisión del derecho de nacionalidad en la Constitución Federal, en favor de los hijos de una suiza del extranjero y de un padre extranjero. La Comisión de los suizos del extranjero ha tomado nota, asimismo positivamente, que el Consejo de Estados, como primera Cámara ha correspondido a sus fundadas reflexiones, de someter esta revisión separadamente de otros problemas de nacionalidad, a una votación popular.

La Comisión de los suizos del extranjero dirige ahora un llamado al Consejo Nacional, como segunda Cámara, para que asimismo dé su asentimiento a la consideración separada del asunto, por razones de tiempo y de política.

La Comisión, finalmente, juzga importante y urgente, que la solución a que se aspira, sea adaptada ya ahora a la revisión que se encuentra en marcha, del derecho de nacionalidad.

Un grupo folklórico anima la excursión del domingo. (Fotos Rodó).



agradecimiento. (Para un amplio tributo de reconocimiento, véase pág. 21).

Una suculenta comida, animada con números musicales a cargo del conocido compositor y director valaisano Jean Daetwyler, cerró la velada del sábado.

Los trasnochadores, así se cuenta, sólo se acostaron a eso de las 4 de la madrugada. Algo

cansados, pero de buen talante, los participantes del Congreso volvieron a encontrarse para la tradicional excursión del domingo. Después de un aperitivo en Chermignon, se presentó una vez más la oportunidad para trabar relaciones, en el marco del magnífico mundo montañoso de Montana Crans.

Raclette, vino directamente del

barril y representaciones folklóricas contribuyeron a brindar un genuino ambiente valaisano.

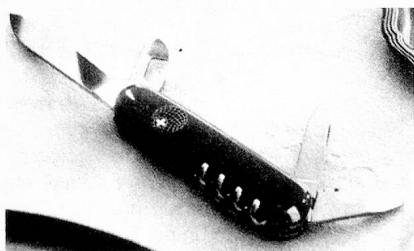
Jörg Kistler

Novedades en artículos para suizos del extranjero

Cortaplumas

roja con insignia de los suizos del extranjero,
8 elementos:
2 hojas
1 sacacorchos
1 abrelatas
1 abre-botellas
1 lezna
1 palillo para dientes
1 pinzeta

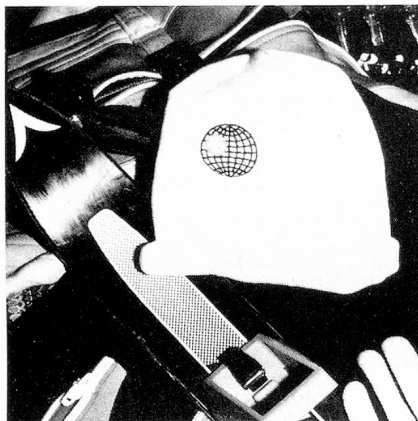
Precio Fr. 25.-



Gorra

blanca con insignia de los suizos del extranjero.
100% Poliacrílico lavable.

Precio Fr. 11.-



Vaso para agua

con insignia de los suizos del extranjero

Cada uno Fr. 5.-
6 vasos Fr. 11.-



Importante: Estos artículos solamente se remiten contra pago adelantado.

(Foto D. Sperling)

Cupón de Pedido

Enviar a:
Secretariado de los Suizos del extranjero de la NSH
Alpenstrasse 26,
CH-3000 Berna 16, Suiza

Solicito los siguientes artículos para Suizos del extranjero:

Cantidad	_____ Vasos para agua	a Fr. 5.- la unidad
	_____ Vasos para agua en cajas de 6	a Fr. 24.- la caja
	_____ Cortaplumas	a Fr. 25.- la unidad
	_____ Gorras	a Fr. 11.- la unidad

Siguen disponibles:

Cantidad	_____ Corbatas	a Fr. 40.- la unidad
	_____ Foulards	a Fr. 12.- la unidad
	_____ Vasos para vino blanco	a Fr. 2,50 la unidad
	_____ Vasos para vino blanco en cajas de 6	a Fr. 12,50 la caja
	_____ Naipes para Jass (diseño alemán)	a Fr. 4.- el juego
	_____ Naipes para Jass (diseño francés)	a Fr. 4.- el juego

Pagos por cheques o giros sobre Berna, Suiza, a la orden del Secretariado de los Suizos del extranjero - Berna

Apellido _____ Nombre _____

Dirección completa _____